MOCIÓN DE SALUDO

EXPRESAR EL FERVOROSO RECONOCIMIENTO Y SALUDO PÓSTUMO A LOS FAMILIARES, AMIGOS Y SEGUIDORES DE "AGUA MARINA", POR EL POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DON TEÓFILO QUIROGA RUMICHE, UN FARO DE INNOVACIÓN Y PERSEVERANCIA EN LA CUMBIA PERUANA

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de julio de 2024 se recordará por siempre la partida de Don Teófilo Quiroga Rumiche, un excelente hombre que, con su pasión, dedicación y disciplina, sentó las bases para la creación de una de las agrupaciones musicales más representativas y exitosas del país; "Agua Marina" de Sechura, forjando un legado que seguirá siendo una fuente de inspiración para las nuevas generaciones musicales en el Perú y en el mundo entero;

Que, Don Teófilo Quiroga, como pionero musical dio origen a la mítica "Agua Marina", convirtiéndose en un faro de innovación y perseverancia en la cumbia peruana, no solo como padre de los talentosos hermanos "Quiroga Querevalú", sino también como una figura inspiradora de un proyecto musical que se inició y se consolidó en la región Piura y el norte peruano.

Por las consideraciones expuestas,
El Congreso de la República del Perú

ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR EL FERVOROSO RECONOCIMIENTO Y SALUDO PÓSTUMO A LOS FAMILIARES, AMIGOS Y SEGUIDORES DE "AGUA MARINA" DE SECHURA, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DON TEÓFILO QUIROGA RUMICHE;

SEGUNDO: TRANSCRIBIR LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO Y HACERLA LLEGAR A LA FAMILIA "QUIROGA QUEREVALÚ" Y, POR SU INTERMEDIO, A SUS FAMILIARES, AMIGOS Y SEGUIDORES DE TAN IMPORTANTES FIGURAS MUSICALES DEL PERÚ.

Lima, 21 de julio de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAZO NUNURA Jose Bernardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2025 14:27:13-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Agrupación Musical Agua Marina de Sechura
Av. Chirichigno Nro. "C", Int. 16-A - Urb. San Eduardo
Distrito y Provincia de Sechura

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe